

Madrid, a 01 de febrero de 2021

BONIFICACIONES Y DESCUENTOS PIO XII CURSO 2021/2022

1. **BONIFICACIONES**

Se establecen las siguientes bonificaciones sobre la tarifa anual oficial ⁽¹⁾:

Colegiales de Segundo año: Se beneficiarán de un descuento del 10 % sobre la tarifa mensual oficial.

Colegiales de Tercer año y siguientes: Se beneficiarán de un descuento del 15 % sobre la tarifa mensual oficial.

2. **DESCUENTO HERMANOS**

Descuento Hermanos: Se beneficiará de un descuento del 20% sobre la cuota de alojamiento mensual, el 2º de los hermanos que se incorpore a alguno de los centros de la Fundación Pablo VI ⁽²⁾:

Las bonificaciones y descuentos se aplicarán mensualmente.

No se puede disfrutar de más de un descuento por colegial y curso.

⁽¹⁾ Las tarifas incluyen el alojamiento y la manutención. Las Bonificaciones se aplicaran sobre ambos conceptos, y en el caso de los Descuentos, sólo sobre la cuota de alojamiento.

⁽²⁾ En el caso de incorporación simultanea, el descuento se aplicará a la tarifa de menor importe.